

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA  
LEH & ASESORES ASOCIADOS CIA. LTDA.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015**

A los Señores Socios Miembros del Directorio de:  
**LEH & ASESORES ASOCIADOS CIA. LTDA.**  
Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.14.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de LEH & Asesores Asociados Cia. Ltda., presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultados integrales de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

***Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros***

Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en dar una opinión sobre los Estados Financieros de la compañía basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas de la evidencia que soportan los importes y revelaciones incluidos en los Estados Financieros, adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión, considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias que se presentan.

Para este propósito, he obtenido de los administradores información de las operaciones, registro contable y documentación que sustentan las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en

el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico 2015; así como los libros sociales de la compañía y entre ellos las actas de Juntas de Socios y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

*Opinión sobre el Cumplimiento*

En mi opinión los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de LEH & Asociados Asociados Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Socios y del Directorio y que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Guayaquil, 7 de marzo del 2016.



Edgar Herrera

C.C. 0917361610

Comisario

VERIFICADO

VERIFICADO

VERIFICADO

VERIFICADO

VERIFICADO